

JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN No. DOP\_2021301890074\_LPE

ACTA de la JUNTA DE ACLARACIONES del concurso por LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. DOP\_2021301890074\_LPE, correspondiente a CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO BUENAVISTA – SAN JOSE, EN EL SUBTRAMO 0+040.00 AL 2+040.00, LOCALIDAD EL COYOL, en el municipio de Tuxpan, Ver. Siendo las 16:00 horas del día 14 de julio de 2021, la Dirección de Obras Públicas, procede a levantar el acta del concurso correspondiente.

LISTA DE PRESENTES

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

CONSORCIO CONSTRUCTOR TWINS S.A. DE C.V.

  
JUAN ANDRÉS MELÉNDEZ LÓPEZ  
[construtwins@hotmail.com](mailto:construtwins@hotmail.com)


IT PETROL, S.A. DE C.V.

  
ING. MAURO ALMORA HERNÁNDEZ  
[malmora@itpetrol.com](mailto:malmora@itpetrol.com)

LAUREANO OCHOA JULIÁN

  
LAUREANO OCHOA JULIÁN  
[lau\\_ing8a@hotmail.com](mailto:lau_ing8a@hotmail.com)

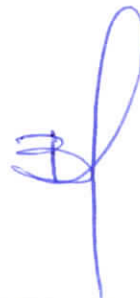
XYA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

  
ING. GUILLERMO CARMONA GÓMEZ  
[xya\\_grupoconstructor@yahoo.com](mailto:xya_grupoconstructor@yahoo.com)

GYBSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

  
ING. CARLOS IVAN SÁNCHEZ MARTINEZ  
[carlos87@hotmail.com](mailto:carlos87@hotmail.com)









JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN No. DOP\_2021301890074\_LPE

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE TUXPAN

**ING. FRANCISCO JAVIER BLASCO JIMÉNEZ**  
COORDINADOR DE OBRAS PÚBLICAS

---

Firma

**ING. SANTOS VARGAS FLORES**  
JEFE DE SUPERVISIÓN

---

Firma

**ARQ. JORGE ALBERTO PASQUEL CÁRDENAS**  
COORDINADOR DE AUDITORÍA TÉCNICA Y  
CONTROL A LA OBRA PÚBLICA

---

Firma



JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN No. DOP\_2021301890074\_LPE

**A).-EXPOSICIÓN DE DUDAS O PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS:**

1. LAUREANO OCHOA: PREGUNTA DEL MATERIAL PRODUCTO DEL FRESADO, ¿HAY ALGÚN BANCO DE TIRO CERCANO?

R1.- EL MATERIAL DE FRESADO SE MEZCLARÁ CON EL MATERIAL DE CORTE PARA FORMAR EL CONCEPTO 05 "CONSTRUCCION DE SUB-BASE..."

2. XYA GRUPO CONSTRUCTOR PREGUNTA: ¿SE TIRARÁ CONCRETO SOBRE LOS GUARDA GANADOS?

R2.- SE TIENE CONTEMPLADO EN EL PROYECTO EL CARRIL COMPLETO DE 6.00 MTS A TODO LO LARGO DEL CAMINO, SIN EMBARGO, SI EXISTE ALGUNA NEGATIVA DE LA COMUNIDAD AL LLEGAR A ESE PUNTO, HABRÍA QUE HACER LAS ADECUACIONES POR ORDEN DEL SUPERVISOR EN EL MOMENTO DE CONSTRUCCIÓN.

3. IT PETROL, EN REFERENCIA A LAS BASES, EN EL ANEXO A BASES PAGINA 32, GUÍA INDICATIVA DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIO, PREGUNTA: FAVOR DE INDICAR DE DÓNDE SE CALCULA EL CARGO ADICIONAL.

R3. NO DEBEN CONSIDERAR CARGOS ADICIONALES EN SUS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS.

4. IT PETRO, EN REFERENCIA A LAS BASES, EN LAS ESPECIFICACIONES GENERALES, CONCEPTO EQUIPO PARA COLOCACIÓN DE CONCRETO, PÁGINA 21, PREGUNTA: ¿ES NECESARIO QUE SE OCUPEN LOS EQUIPOS MENCIONADOS, E.2? EXTENDEDORAS DECONCRETO, E.3 PAVIMENTADORAS?

R4.- NO ES OBLIGATORIO UTILIZAR EL EQUIPO INDICADO EN LA ESPECIFICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA GARANTICE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS A REALIZAR CON EQUIPO AUXILIAR.



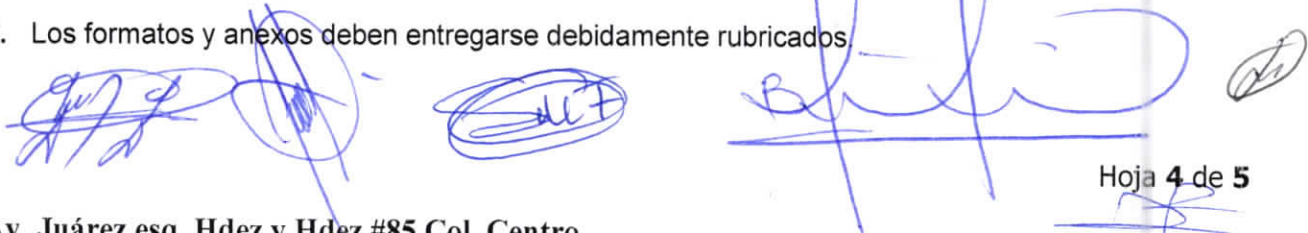


JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN No. DOP\_2021301890074\_LPE

**B).- ACLARACIONES GENERALES DE LA DEPENDENCIA A LOS PARTICIPANTES:**

1. Esta es una Licitación Pública Estatal, con fundamento en el artículo 2 fracción XXIV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que dispone que la Licitación Pública Estatal "es el procedimiento administrativo mediante el cual los Entes Públicos convocan y seleccionan a los contratistas con domicilio en el Estado para la ejecución de obras o servicios regulados por esta Ley."
2. En este acto, se hace entrega del modelo de contrato en forma digital, así como la carátula del Documento 5 en la que específicamente en el punto b. se agrega la palabra "reintegrar", para quedar de la siguiente manera:  

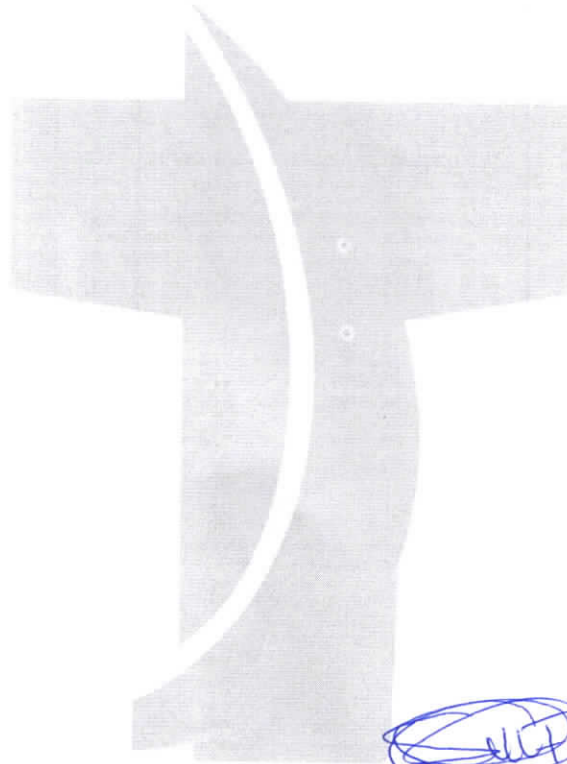
b. Modelo de contrato de obra, **reintegrar** rubricado en todas sus hojas por el representante legal de la empresa. (se anexa formato).
3. El Acto de Presentación y Apertura de la licitación por motivos de espacio y en atención a las Medidas de Sana Distancia, se llevará a cabo en la Sala de Cultura, ubicada en el Parque Reforma en Av. Juárez s/n, colonia Centro, en la misma fecha y hora convocadas.
4. Derivado de la visita de obra, se aprecia un área fresada del cadenamiento 0+087 al 1+147 con un área de 5,280 m<sup>2</sup> así como un tramo con base hidráulica en el cadenamiento del 0+087 al 0+547 en el carril derecho con un área de 1,380 m<sup>2</sup>, derivado de lo anterior, NO habrá modificación del catálogo de conceptos, sin embargo, del área intervenida no se podrá realizar cobro alguno de dichos conceptos al momento de estimar.
5. Se actualizaron las Especificaciones Particulares relativas a la cuneta de lo cual se entrega archivo digital.
6. Se actualizó el plano integrando en los señalamientos los Reflejantes de 0.10 x 1.00 mts. considerados en el catálogo de conceptos con clave OD-6. Se entrega en archivo digital.
7. En lo relativo a la comprobación del Anticipo, en apego al artículo 84 del Reglamento Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previo a la entrega del anticipo, el contratista deberá presentar un programa en el que se establezca la forma en que se aplicará dicho anticipo.
8. Deberá considerar en el cálculo de indirectos el costo del letrero y señalamiento preventivo y restrictivo de la obra, pruebas de laboratorio o de resistencia de materiales y prever la seguridad de sus trabajadores, incluyendo la indumentaria apropiada (cascos y chalecos fosforescentes con el logotipo de la dependencia), los gastos para prever la protección civil (cintas, letreros, señalamientos de precaución, e iluminación). Todos los indirectos permanecerán fijos durante la ejecución de la obra hasta su terminación total.
9. Los formatos y anexos deben entregarse debidamente rubricados.





JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN No. DOP\_2021301890074\_LPE

Sin otro asunto que tratar, se procede a la firma y rúbrica de todas las hojas al calce, y cierre de la presente acta siendo las **16:30 horas** del día **14 de Julio de 2021**, la falta de alguna firma de los funcionarios antes mencionados no invalida los acuerdos tomados en la presente acta.



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Large handwritten signature*

*Handwritten signature*

